

**IX CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE AGRICULTURA**  
El Salvador, 17 de septiembre del 2008

**DECLARACION DE EL SALVADOR**

Nosotros, los Ministros de Agricultura y Jefes de Delegaciones, reunidos en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura, celebrada en el Hotel Royal Decameron Salinitas, Sonsonate, El Salvador, el día 17 de septiembre de 2008, cuyo tema es "Seguridad Alimentaria y Juventud Rural".

**CONSIDERAMOS:**

- I. Que en la Cumbre del Milenio nos comprometimos a reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre para el año 2015
- II. Que la actual crisis alimentaria mundial, ha tenido un efecto inmediato en la elevación de los precios de los productos e insumos, y costos de producción agropecuaria en los países de Iberoamérica, debido a la utilización de maíz para la producción de biocombustibles, comportamiento de los precios del petróleo, creciente demanda de alimentos por parte de economías emergentes como la India y China, aumento en la especulación de los mercados futuros, y alteraciones en los ciclos productivos derivados de los cambios climáticos.
- III. Que de acuerdo a la CEPAL 31.8 millones de jóvenes en la Región Iberoamericana dependen en un alto grado del sector agropecuario para su manutención y la de sus familias.
- IV. Que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la zona rural de nuestros países se localizan los mayores índices de pobreza y la población más vulnerable debido a su entorno socioeconómico, siendo la juventud rural una de las más afectadas.
- V. Que la FAO ha declarado que "ha llegado el momento de invertir en la agricultura", por medio del estrechamiento de los lazos de cooperación entre los países y los organismos internacionales, para que las familias rurales y particularmente las y los jóvenes puedan contar con una adecuada alimentación y nutrición, y los ingresos necesarios para un desarrollo humano sostenible.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Myt.', 'M', and others, are visible on the right side of the page.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are visible at the bottom of the page.]*

## ACORDAMOS:

1. Fomentar las medidas que nos lleven a una mejora de las inversiones en el sector agropecuario, con el objeto de contribuir a disminuir el impacto de los precios de los alimentos sobre nuestras poblaciones. Además, nos comprometemos a impulsar programas de producción eficiente de alimentos, que contribuyan a generar nuevas fuentes de ingresos para las familias rurales bajo el principio de la sostenibilidad ambiental.
2. Otorgar las facilidades que sean necesarias en los Estados Iberoamericanos para que podamos concretar en el más corto plazo intercambios de: tecnología apropiada, recursos financieros, asistencia técnica, expertos e información, con el objeto de contribuir a acelerar el desarrollo del sector agropecuario, crear las condiciones favorables para retener a los jóvenes en el campo.
3. Incorporar mejoras tecnológicas tanto en los procesos de producción primaria como en el manejo poscosecha por medio de redes regionales de expertos en tecnología e innovación para cultivos básicos y la producción de semilla mejorada.
4. Implementar acciones que contribuyan a facilitar el comercio de alimentos e insumos agropecuarios entre los países de la región con el propósito de contribuir a mejorar la seguridad alimentaria regional, reduciendo las barreras comerciales que distorsionan los mercados.
5. Solicitar a las organizaciones regionales e internacionales que orienten la cooperación en proyectos agropecuarios que incluyan recursos productivos, educación y capacitación a jóvenes rurales, para que puedan convertirse en agentes de cambio y líderes comunitarios del futuro.
6. Velar por el respeto a los derechos humanos y laborales de los jóvenes trabajadores agrícolas, pecuarios y pesqueros, cumpliendo los compromisos adoptados en los acuerdos internacionales del trabajo y legislaciones existentes.
7. Solicitar a la FAO la elaboración de un Plan de Contingencia Alimentaria destinado a reforzar la seguridad alimentaria, contando con la cooperación de los países de Iberoamérica, para contribuir a la nutrición de las familias rurales y especialmente a la nutrición de las y los jóvenes.
8. Solicitar a la FAO la elaboración de un Plan de Desarrollo Rural Integral contando con la participación de los países iberoamericanos.



9. Evitar distorsiones en las medidas implementadas con el objetivo de atender la situación de seguridad alimentaria que enfrentamos actualmente, ya que es necesario ejecutar políticas sectoriales que proporcionen las herramientas necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población en general y sobre todo de la población que vive en la zona rural.
10. Instar a los organismos regionales e internacionales de cooperación para que en una más eficiente coordinación con la FAO se desarrollen proyectos productivos sostenibles que permitan incrementar la producción de alimentos y la generación de ingresos a las familias rurales, con especial énfasis en las y los jóvenes.
11. Agradecer la propuesta del Gobierno de El Salvador realizada con el apoyo técnico de la FAO denominada "Bolsa Competitiva: Juventud Rural y Seguridad Alimentaria", que será estudiada por los Ministerios de Agricultura de Iberoamérica, y de contar con el apoyo requerido será presentada oportunamente a la SEGIB.
12. Instar a las autoridades competentes a acordar una solución definitiva para evitar aquellos subsidios agrícolas que produzcan distorsiones en los mercados internacionales.
13. Expresar el beneplácito a la propuesta de Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial presentada en proceso de tramitación ante la SEGIB.
14. Recibir con agrado las recomendaciones del Foro "Diálogo Rural Iberoamericano" y proponer la inclusión en la agenda de la XVIII Cumbre Iberoamericana el tema de la crisis alimentaria con el objeto de que se propongan respuestas concretas a nivel regional.
15. Recomendar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que considere la inclusión del Diálogo Rural Iberoamericano como actividad que genere información, análisis y nutra a las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Agricultura.
16. Elevar al conocimiento de los Jefes de Estado y de Gobierno en la XVIII Cumbre Iberoamericana que se está analizando para su posible implementación el Proyecto "Bolsa Competitiva: Juventud Rural y Seguridad Alimentaria".



17. Elevar a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno la propuesta de Programa Iberoamericano de cooperación en Gestión territorial presentada en proceso de tramitación ante la SEGIB.
18. Agradecer a los organismos internacionales, regionales y subregionales de cooperación su apoyo para la implementación y financiamiento de programas y proyectos agropecuarios, agroindustriales, y de desarrollo rural integral, y a la Secretaría General Iberoamericana por el apoyo brindado al desarrollo de la presente Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura.
19. Agradecer al Gobierno de El Salvador por la excelente organización de la presente Conferencia Iberoamericana de Ministros de Agricultura y las atenciones brindadas a sus participantes.

Sonsonate, República de El Salvador, 17 de Septiembre de 2008

  
Señor Antonio Luis M. Moraes  
Asesor del Ministro de Agricultura  
Brasil

  
Señor Martin G. Tobar  
Embajador de Colombia en El Salvador  
Colombia

  
Señor Edgar Hernández  
Asesor Ministerio de Agricultura  
Costa Rica

Señor Mario S. Morales  
Embajador de Chile en El Salvador  
Chile

  
Señor Roberto Victoria  
Embajador de Republica Dominicana en El Salvador  
República Dominicana

  
Señor Galo Larenas  
Embajador de Ecuador en El Salvador  
Ecuador

  
Lic. Mario Ernesto Salaverria  
Ministro de Agricultura y Ganaderia de El Salvador  
El Salvador



Señor Santiago Menéndez de Lúcar  
Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino  
España



Señor Mario Aldana  
Viceministro de Agricultura  
Guatemala



Señor Héctor Hernández  
Ministro de Agricultura  
Honduras

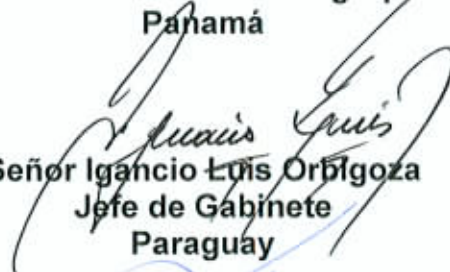


Señor Víctor M. Villalobos A.  
Coordinador General de Asuntos Internacionales  
México

Gilda Bolt Gonzalez  
Embajadora de Nicaragua  
Nicaragua



Señor Adonai Ríos  
Viceministro de Desarrollo Agropecuario  
Panamá

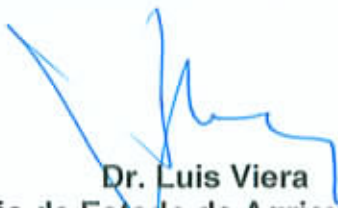


Señor Ignacio Luis Ordoñoza  
Jefe de Gabinete  
Paraguay



Señor Luis Chuquihuara  
Embajador de Perú en El Salvador  
Perú





**Dr. Luis Viera**  
**Secretario de Estado de Agricultura y Pesca**  
**Portugal**

**Señor Julio Benítez Saenz**  
**Embajador de Uruguay en El Salvador**



**Señor Oldin Porras**  
**Jefe de Delegación del Ministerio de Poder Popular**  
**de las Relaciones Exteriores**  
**Venezuela**

X



7

